



Rusia finaliza acuerdo a las exportaciones productos agrícolas y abonos

Posted on Julio 13, 2025

(Moscú) El memorando entre la ONU y Rusia sobre las exportaciones de productos agrícolas y abonos firmado en 2022 no se prolongará después del 22 de julio de 2025, dijo hoy el viceministro ruso, Serguéi Vershinin.

«Este documento fue firmado hace tres años como parte de un acuerdo mayor que incluía las cuestiones de navegación en el mar Negro, expira a finales de julio. El memorando fue concertado sin que se previera su prolongación. La prolongación ahora no la hemos debatido», explicó el diplomático.

Vershinin agregó que en el contexto de las consultas finales en Ginebra el 11 de julio las partes hablaron de lo alcanzado y de lo no logrado, y de cómo se puede trabajar en el futuro en estas tareas y en cuestiones actuales.

Adquirimos experiencias útiles de la comunicación con los representantes de la ONU sobre parámetros muy importantes de la seguridad alimentaria, añadió el viceministro.

En efecto, este memorando fue diseñado como la base de los esfuerzos conjuntos para que Rusia, como el

proveedor mayor de alimentos y fertilizantes al mercado mundial, pudiera contribuir libremente, sin restricción alguna, a la seguridad alimentaria mundial, añadió el vicescanciller.

Valorando los resultados del memorando, Vershinin declaró que «no podemos decir que estemos satisfechos con los resultados» subrayando que muchas tareas, incluidas las exportaciones de amoníaco ruso y las importaciones de repuestos para las máquinas agrícolas, fracasaron por la posición de Occidente «absolutamente negativa».

El diplomático destacó que ninguna de las tareas principales no fue cumplida plenamente.

En julio de 2022, Rusia y la ONU firmaron un memorando de entendimiento para facilitar las exportaciones de alimentos y fertilizantes rusos, así como el restablecimiento de las transferencias bancarias, la eliminación de las trabas a la cadena logística, el levantamiento del bloqueo de los activos congelados, entre otros.

El mencionado memorándum con tres años de vigencia fue parte del pacto alimentario, junto a la denominada Iniciativa de Granos del mar Negro, que comenzó a implementarse en julio de 2022.

Un año después, el 18 de julio de 2023, Rusia suspendió la Iniciativa de Granos del mar Negro después de que la ONU fallara en levantar el bloqueo económico de Estados Unidos y la Unión Europea a las exportaciones de cereales rusos.

El Maipo/PL